

El sindicalismo actual en la industria maquiladora.

*Cirila Quintero Ramírez
El Colegio de la Frontera Norte
Dirección Regional de Matamoros.*

Este trabajo presenta algunas de las principales características que están distinguiendo al sindicalismo actual que se practica en las maquiladoras. A partir de un recuento de los principales estudios que se han realizado sobre la temática, y de la recuperación de algunas de las similitudes y diferencias, y con la integración de nuevos hallazgos, se delinea un perfil en cuanto al tipo de organizaciones, contratos colectivos y formas de lucha que están predominando en las maquiladoras en este momento, particularmente a partir de la crisis en la maquiladoras. Los elementos históricos y regionales desempeñan un papel importante en la explicación de las distintas ciudades. En la parte final, se presentan algunas consideraciones en torno al futuro del sindicalismo en las maquiladoras.

1. Los estudios sobre sindicalismo en maquiladoras: encuentros y desencuentros.

Este apartado presenta algunos de los principales hallazgos de los estudios realizados sobre el sindicalismo maquilador. También, señala algunas similitudes y diferenciaciones entre estas investigaciones. Las referencias a la situación sindical de las maquiladoras fue iniciada a finales de los setenta, por distintos estudios¹ (Escamilla-Vigorito, 1978), particularmente se denunció su poca participación para mejorar las condiciones laborales precarias de los trabajadores, más tarde en los ochenta, algunos autores reconocieron al sindicalismo como una de las variables más constantes en las distintas ciudades con maquiladoras². A finales de los ochenta, se considero a los sindicatos como la variable principal para entender la situación laboral de los trabajadores (Quintero, 1990). De entonces a la fecha, han surgido importantes estudios sobre la temática, con interesantes hallazgos como mencionaremos a continuación.

Los investigadores del tema hemos coincidido en la existencia constante de los sindicatos desde la instalación de las maquiladoras hasta la fecha. Algunos datos importantes sobre estas organizaciones son: una alta tasa de sindicalización, en el año 2002, se estimaba que el 63% de los trabajadores estaban

¹ Vid., los estudios de Norma Escamilla, Ma. Antonieta Vigorito. 1978. “El trabajo femenino en las maquiladoras fronterizas”, Nueva Antropología, Vol. 1, no. 20, Abril, pp. 17-27 y María Elena Muñoz y Guadalupe Nurayama, 1977, “Las obreras y la industria maquiladora”, Fem, Vol. 1, no. 3, pp. 40-46.

² Para más información Vid., Jorge Carrillo. Alberto Hernández, 1985, Mujeres fronterizas en la industria maquiladora, SEP/CEFNOEX, México, 1985, 216 pp.

sindicalizados³. Casi la totalidad de los sindicatos estaban afiliados a CTM y CROC⁴. El estudio de los sindicatos ha tenido distintas vertientes, particularmente podrían distinguirse tres.⁵ Primera, los autores que consideran que la mayor parte de los sindicatos son funcionales y regresivos (Gambrill 1990, Carrillo, 1997), segundo los autores que mencionan la tradicionalidad de los sindicatos y su vinculación estrecha, con sus formas de poder corporativo, (Williams 1992, Sánchez) y una tercera vertiente que ha enfatizado la importancia de la región y la historia, tanto de las organizaciones sindicales como de las industrias maquiladoras, para la explicación de los comportamientos sindicales (Quintero, 1990, 1997). Los distintos autores coincidimos en los sindicatos siguen constituyéndose en un actor importante dentro de las maquiladoras. Sin embargo, tenemos algunas diferenciaciones, para efecto de esta ponencia, retomaré algunas diferenciaciones entre dos de los autores que hemos hecho un análisis más profundo del sindicalismo maquilador. (Carrillo, 1994, 2001) y Quintero (1997, 2002). Ambos autores hemos distinguido dos tipos de comportamiento sindical: el tradicional y el subordinado (regresivo-funcional para Carrillo). Sin embargo, tenemos algunas diferenciaciones en torno a la interpretación, Carrillo ha exaltado la funcionalidad y flexibilidad de la mayor parte de los sindicatos tradicionales; por mi parte, he marcado la distinción al interior de las organizaciones sindicales tradicionales, en cuanto a historia sindical y forma de negociar contractualmente, en mi opinión éstos constituyen elementos centrales, que si bien pueden conducir a un funcionamiento y entendimiento entre empresa y sindicato, la forma de llegar a estos acuerdos es distinta.

En el subordinado (regresivo-funcional) también tenemos distinciones. Para la que escribe significa la pérdida de la esencia sindical del sindicalismo, dado que se convierte en un apéndice del poder empresarial en la planta, para Carrillo, significa antetodo la prevención del conflicto en las plantas por medio del control (en el papel) de estos sindicatos.

Finalmente, ambos autores coincidimos, aunque de manera diferente, en señalar que las maquiladoras de segunda y tercera generación, yo les llamo con más presencia en el esquema organizacional, caracterizado por la adopción de nuevas formas de producción, cómo celdas de producción, tecnologización de parte de su producción y poco dependientes del costo salarial, cómo sería las

³ La tasa de sindicalización depende de las ciudades que se tomen en consideración. El promedio de 63 está basado en los casos de Matamoros (100), Reynosa (100), Nuevo Laredo (95), Piedras Negras (100), Ciudad Acuña (5), Ciudad Juárez (12) y Tijuana (30).

⁴ La excepción la constituyen algunos sindicatos independientes (afiliados a las centrales sindicales de Nuevo León (sindicatos blancos), en el pasado, existieron los sindicatos autónomos de Piedras Negras, sindicatos no afiliados a ninguna federación obreras, pero actualmente, han desaparecido.

electrónicas y de autopartes, no tienen problemas con la adopción de sindicatos, aunque unos sea sólo de membrete (las asiáticas en Baja California) y otros de facto, como los sindicatos de Delphi (en Matamoros y Reynosa). Mientras que las maquilas de trabajo intensivo, especialmente textiles, y dependientes de los costos salariales, se caracterizan por una resistencia constante a ser sindicalizadas⁶. Un punto final, en esta reflexión, Carrillo (2001) señala que parece no existir relación entre los avances industriales y el tipo de sindicalismo, mientras algunas maquiladoras, el sindicalismo sigue funcionando de manera tradicional. La reflexión parecería comparar modernización maquiladora y sindicatos modernos, a mi me parece que la comparación está planteada de manera errónea. No se puede hablar de relación entre tipo (o generación) de maquiladora, y tipo de sindicato, porque no hay un orden secuencial ni entre las empresas, ni entre sindicatos, por ejemplo, entre las maquiladoras existe una coexistencia de los tres tipos de maquiladoras; además de que algunas de las empresas denominadas modernas (Delphi-Ciudad Juárez y Samsung) no tiene sindicato o son subordinados; en tanto que en el sindicato, la evaluación se debe realizar como un fenómeno procesual, que refiere a un proceso de consolidación de un grupo social, más que como una respuesta coyuntural a necesidades industriales. Finalmente, empresas y sindicatos, pertenecen a una estructura organizacional distinta, la mayor parte de maquiladoras están insertos en un esquema internacional, y otro, el sindicato, a un funcionamiento nacional y regional, lo convierte en entidades distintas. Como dice Shaiken (2002), la actuación de la mayor parte de los sindicatos en el momento actual sigue siendo en el nivel nacional. Una relación más idónea para establecerse sería comparar el avance industrial de las empresas con el avance social de los trabajadores. En ese caso, se encontraría que la relación existente es inversamente proporcional a los avances industriales, dado que el avance industrial no se traduce en un mejoramiento sustancial del trabajador, y si por el contrario puede conducir a un mayor deterioro de las condiciones laborales, como trataremos de explicar. A continuación menciono cuáles son las características del sindicalismo actual, enmarcada dentro de las consideraciones anteriores e investigaciones recientes.

2. El sindicalismo actual maquilador.

Este apartado presenta algunas de las características recientes que ha presentado el sindicalismo maquilador, especialmente a partir de finales de los noventa y de la crisis maquiladora iniciada a finales del año 2000. Aunque un porcentaje importante, poco más del 60%, de los trabajadores continúan

⁵ Algunos de los estudios más importantes sobre sindicalismo en maquiladoras son: Mónica Gambrell (1990), Cirila Quintero (1990, 1997), Edward Williams (1992), Jorge Carrillo (1994) y Sergio Sánchez (2000).

⁶ Aunque también he señalado que no sólo es importante el tipo de empresa sino a el tipo de capital, por ejemplo, los inversionista coreanos se niegan a aceptar sindicatos (Quintero, 2002)

sindicalizados, la crisis maquiladora, iniciada a finales del año 2000, disminuyó el número absoluto de los agremiados. De acuerdo con las estadísticas del Banco de México, ciudades como Matamoros, Nuevo Laredo y Piedras Negras caracterizadas por un sindicalismo tradicional perdieron en total 36.4% de empleos, siendo la más afectada Matamoros, con 20.2%. En tanto que, las ciudades con sindicalismo subordinado, como Ciudad Juárez y Tijuana, localidades en donde están los centros maquiladores más avanzados, como el Valle del Televisor, en Tijuana, y el Valle del Arnés, en Ciudad Juárez, perdieron 26.2% de trabajadores⁷. Así pues, con sindicato o sin sindicato, las inversiones se mueven de acuerdo a la búsqueda de mejores ventajas competitivas. La discusión acerca de la relocalización industrial y supeditación a los vaivenes de la economía norteamericana que algunos investigadores (Carrillo, 2001: 216), asignaron a la primera etapa de la maquiladora, parece estar por demás presente en la reciente crisis de la maquiladora.

Segundo, el sindicalismo actual no sólo ha sido afectado por la movilización de las plantas maquiladoras sino por la recomposición interna de los mismos sindicatos con presencia sindical. Particularmente, los cambios han sido experimentados al interior del sindicalismo tradicional de corte cetemista, especialmente en dos aspectos: primero, con el surgimiento de nuevos sindicatos, caracterizados por una mayor flexibilidad para responder a la modernidad; segundo, con la propuesta de nuevas formas contractuales⁸.

En el caso del surgimiento de nuevos sindicatos, localidades como Matamoros y Reynosa han incrementado las opciones sindicales para los empresarios. Actualmente, Matamoros ha pasado de dos a cinco opciones, en tanto que Reynosa paso de una a 4 opciones sindicales. Todos los sindicatos siguen en la CTM. Pero diferencias sustanciales entre sí, y por supuesto para su miembros. La principal diferencia entre los sindicatos matamorenses residen en el salario y las prestaciones. Todos los sindicatos están por encima del salario mínimo, pero los porcentajes pueden ir desde el 30% arriba del mínimo (el STPIIM), hasta 120 % arriba del mínimo (Sindicato de Jornaleros). En cuanto a prestaciones, todos los contratos matamorenses enlazan sus prestaciones (vacaciones, aguinaldo, etc) al salario pagado. Así pues, las diferenciaciones porcentuales se traducen a las prestaciones.

⁷ Los cálculos están hechos entre el total de empleos de Octubre 2000, fecha en la que la maquila alcanzó el mayor número de empleos, y Noviembre 2002, última fecha disponible para cálculos. (www.banxico.gob.mx).

⁸ Las consideraciones de este apartado están basadas en la revisión periódica de los periódicos locales y entrevistas con los actores de las distintas ciudades que la autora realiza para actualizar sus datos sobre el sindicalismo en la frontera.

En el caso de la propuesta de nuevos contratos colectivos en la maquiladora. Reynosa constituye un buen ejemplo. En esta ciudad existen cuatro sindicatos con contrato colectivo diferente en extensión. En esta ciudad podemos encontrar desde un clausulado tradicional que enuncia los derechos básicos de los trabajadores y los acuerdos particulares, hasta un clausulado *simplificado* en donde sólo se menciona lo más esencial. Un análisis de estos contratos permite observar que las cuotas pagadas al sindicato parecen estar en función de la extensión del clausulado. El contrato con más cláusulas resulta más costoso para las empresas, dado las obligaciones a cumplir, por el contrario los contratos con pocas cláusulas son menos costosos, dado que el costo se refleja más en el pago al sindicato que en salarios y prestaciones a los trabajadores.

La argumentación de los líderes que defienden los contratos abreviados es que según ellos hay que *simplificar* los contratos y eliminar todo lo que se marca en la ley, dado que ya está reconocido, y sólo incluir los aspectos más específicos. Sin embargo, el argumento parece bastante cuestionable cuando algunos sindicatos tradicionales, como Jornaleros en Matamoros está introduciendo nuevamente algunas cláusulas que había eliminado, como la de maternidad. Parece ser que el que exija el cumplimiento de ciertos derechos, no es suficiente para las compañías.

La diversificación sindical tiene distintos efectos: primero, debilita la antigua unidad entre las filas cetemistas, dado que desata la competencia por los contratos colectivos, y segundo, deteriora los salarios y prestaciones de los trabajadores, no sólo de sus miembros sino la de los otros sindicatos, dado que impulsa a los otros sindicatos a disminuir sus demandas salariales. En otras ciudades, como Reynosa, la diversidad sindical ha sido un factor importante para mantener su crecimiento, entre octubre de 2000 y noviembre 2002, mientras otras ciudades, decrecían, Reynosa creció en un 5%. Similar situación aconteció en Ciudad Acuña quien con un débil sindicalismo tradicional, sólo el 5%, incrementó sus inversiones pero éstas se sumaron a las plantas no sindicalizadas.

Finalmente, los espacios con sindicalismo tradicional, dominados por la CTM, no sólo han experimentado la escisión en su interior, sino que han enfrentado importantes movimientos por la conformación de sindicatos independientes en la región. Los más importantes han sido Duro de Río Bravo, localidad cerca de Matamoros, una de las secciones de Delphi en Reynosa, Alcoa en Ciudad Acuña y Macolmex en Piedras Negras. En estos movimientos han sido importantes el apoyo de dos

organizaciones no gubernamentales: la Coalición Pro Justicia en las maquiladoras, con base en San Antonio, Texas) y el Comité Fronterizo de Obreras (con base en Piedras Negras)⁹.

Ninguno de los movimientos ha tenido un triunfo total, los sindicalistas y las organizaciones han argumentado que los gobiernos locales han protegido a los sindicatos locales, por su parte, los dirigentes de este sindicato, incluso los que no han experimentado algún movimiento, como Jornaleros, argumentan que estos movimientos no han surgido de los trabajadores sino de agitadores externo. En mi opinión (Quintero, 2001) parte de las derrotas han provenido del desconocimiento de la historia local y las leyes laborales mexicanas, sin embargo, un estudio más profundo está por realizarse.

El caso de ciudades con sindicalismo subordinado también cambió. Tijuana perdió en promedio 27.6% de sus empleos, mientras que Juárez perdió el 25.4%, el sector más afectado fue el electrónico. Una primera explicación a este decrecimiento sería la recesión en el mercado norteamericano y la pérdida de competitividad de algunos sectores cómo sería la electrónica y la textil.

Los sindicatos subordinados siguen conservando las características que los han distinguido. En Ciudad Juárez se mantienen en algunas empresas, por ejemplo la CTM continua teniendo el dominio de Thomson, antes RCA. En esta empresa, el contrato colectivo ha sido subordinado, en cuanto a incrementos salariales y prestaciones, a la productividad y situación económica de su maquiladora. Lo más preocupante, el sindicato dado su debilidad ha permitido cada vez más el control gerencial de los trabajadores al interior de la planta, perdiendo con ello, parte de su control de la fuerza laboral.

En Tijuana parece mantenerse el contrato colectivo de quince cláusulas, con pequeñas modificaciones, que introdujo la CROM a mediados de los ochenta. En esta ciudad, el liderazgo del sindicalismo subordinado ha sido más importante que las centrales obreras. El dirigente se ha caracterizado por un pragmatismo en cuanto a su afiliación. Primero, adoptó las siglas de CROM, pero en los noventa, después de una discusión con los dirigentes nacionales, se afilio a la CROC, más recientemente, se acaba de constituir una nueva federación, diferente a la CROC y CROM, afiliada al Congreso del Trabajo, con el nombre de Federación de Organizaciones Sindicales de México (FOSIM), al parecer por los mismo dirigentes ex-cromista y ex-croquista (Carrillo, 2001: 223).

Los espacios maquiladores con sindicalismo subordinado también han experimentado intentos de organización laboral más auténtica. En Ciudad Juárez, después de una lucha por coaliciones de obreros

⁹ Sobre la participación de estas organizaciones en los movimientos de maquiladoras Vid. Cirila Quintero, “Movimiento sindical reciente en la industria maquiladora” en Ana Alicia Solis (etal), El primer año del gobierno foxista, Editorial Itaca, México, 2002.

con poco éxito, y retomando la experiencia de otros movimientos en maquiladoras, como Han Young, por sindicatos nacionales, se ha iniciado un trabajo de concientización de los trabajadores, mediante un centro denominado CETRAC, relacionado con el FAT, el cuál tiene dos objetivos: primero, primero concientizar a los trabajadores sobre sus derechos y así mejorar sus condiciones de vida; segundo, conformar un grupo laboral local, emergido desde la región, y no desde el centro, que pueda organizar a los trabajadores de la región, y eslabonar esta lucha con la comunidad local (Hathaway, 2001). Los resultados están por venir.

El caso de Tijuana es un tanto distinto. Aunque, la localidad tiene distintas organizaciones no gubernamentales de apoyo a los trabajadores como Factor X, CITAC, COFAR, no han existido movimientos importantes después del escenificado en Han Young en 1997, en el que participaron sindicatos regionales y ONGs nacionales e internacionales, y que culminó con el cierre de la empresa, no se han registrado fuertes movimientos. Las razones son la apoyo incondicional de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje a las empresas; el rechazo de las empresas asiáticas, como Sony y Samsung, que se niegan a sindicalizarse (Carrillo/De la O, 2002), dado su naturaleza antisindical (Quintero, 2002), y las que empresas asiáticas que aceptan sindicatos, siguen inclinándose por el sindicalismo subordinado. Carrillo expresa que el 50% de las maquiladoras electrónicas asiáticas, y sus proveedores, están sindicalizados (Carrillo/De la O, 2002: 31).

Otra consideración sobre el sindicalismo en las maquiladoras asiáticas, especialmente en las coreanas, ha sido que el conflicto de Han Young, les ha hecho plantearse el cuestionamiento sobre ¿qué tanto resulta ventajoso contar con un sindicalismo, como el subordinado, que es pagado mensualmente, pero que a la hora de los conflictos reales no controla a los trabajadores, como sucedió con Han Young?. Ante esa situación, se está optando por una organización sin sindicatos, que si bien no favorece a la sindicalización, si por lo menos refleja de manera más cercana las plantas que no tienen sindicato.

Finalmente, el caso de Nogales, ciudad con sindicalismo subordinado, representa un caso interesante y excepcional. Aquí la búsqueda por un sindicalismo independiente ha provenido del sindicalismo oficial. En esta localidad, durante mucho tiempo existió un sindicalismo subordinado, similar al de Tijuana, que se había extendido entre un porcentaje importante de las maquiladoras de esta localidad. A partir del 2000, el nuevo dirigente de la CTM estatal, Francisco Bojórquez, propugnó por la terminación de este tipo de contratos y impulsó por la creación de sindicatos más representativos, aunque dentro de la CTM.

Entre el año del 2001 y 2002, los dirigentes cetemistas iniciaron una labor de convencimiento con las maquiladoras para firmar convenios laborales, con la expectativa de que en un año, firmarían el contrato colectivo (E.V.S, septiembre 2002). La práctica pareció tener éxito, dado que 30 maquiladoras firmaron esta opción. Sin embargo, la emigración de un porcentaje importante de plantas en la localidad, Nogales perdió entre octubre del 2000 y noviembre del 2002, el 40.6% de sus empleos, hizo que el gobierno estatal pidiera a la CTM no seguir con esta campaña 'para no inquietar más a las empresas'. La CTM detuvo el trabajo, abriendo un compás de espera. Sin embargo, la pérdida de empleos augura un difícil futuro para las organizaciones laborales en estas localidades.

3. Las perspectivas sindicales futuras.

La exposición anterior muestra un panorama por demás difícil para las organizaciones sindicales en la maquila. Algunas de estas dificultades se derivan de su propia naturaleza, como sería la escisión tanto inter como intrasindicales al interior del sindicalismo oficial.. Otras se derivan de la naturaleza de las maquiladoras, dado su alta dependencia de los movimientos de sus matrices, y su resistencia a ser sindicalizadas.

En cuanto al surgimiento de nuevos sindicatos al interior de las maquiladoras. Las experiencias expuestas muestran que los sindicatos nuevos, que enfatizan su flexibilidad y su apoyo a la productividad, han minado el poderío del sindicalismo tradicional en algunas regiones, como el caso de Matamoros, en donde han hecho que los salarios disminuyan en la localidad, dado su permisibilidad de salarios ligeramente arriba de los mínimos, obligando incluso a los sindicatos tradicionales moderen sus demandas salariales en los nuevos contratos colectivos. La *modernidad* de estos sindicatos se ha traducido en un retroceso sindical y laboral.

La naturaleza de las maquiladoras también han minado a los sindicatos tradicionales. Hasta el 2000, estos sindicatos, particularmente en Matamoros y Piedras Negras, habían logrado acrecentar sus salarios y prestaciones. Sin embargo, en este momento de recesión, conquistas como la jornada laboral de 40 horas, salarios y prestaciones superiores a las promedio, se convierten en sus principales enemigos, dado la competitividad a nivel local e internacional. Así pues, ante la presión de las empresas para disminuir sus demandas, el sindicalismo tradicional está respondiendo de manera similar a como lo están haciendo otros sindicatos en Estados Unidos o Canadá, tratando de proteger al mayor porcentaje de sus miembros, aunque esto signifique aceptar cierres o recortes de personal, con la debida indemnización marcada por la ley. Pese al panorama difícil, resulta difícil que este sindicalismo

desaparezca, por lo menos en Tamaulipas, las maquiladoras más importantes siguen estando con este tipo sindical, como es el caso de Delphi.

El panorama es menos favorable para este tipo sindical en Coahuila. Dado que en Piedras Negras esta perdiendo las inversiones maquiladoras más importantes y ha perdido atracción para las industrias, no tanto por sus sindicatos, sino por su posición geográfica. El caso contrario se presenta en Ciudad Acuña, en donde se vislumbra un dominio total de la no sindicalización, dado el excelente trabajo de la Asociación de Maquiladoras.

El sindicalismo subordinado, exceptuando el caso de Tijuana, parece que también tiende hacia la desaparición. Primero, dado el cierre de algunas electrónicas que lo tenía; segundo, la oposición de los inversionistas asiáticos que dominan el terreno bajacaliforniano y parte del nogalense. Finalmente, la supeditación de los contratos colectivos a la productividad y la competitividad de la empresa, auguran también una futura desaparición del sindicalismo juareense, dado el momento de competitividad actual. La afectación y no recuperación del sector electrónico, principal sector maquilador de estas localidades anuncia un futuro poco promisorio para los sindicatos sino para la industria misma.

Finalmente, en cuanto a las alternativas para sindicatos independientes en la frontera. El panorama se presenta bastante difícil. En las regiones con sindicalismo tradicional, por el afianzamiento regional de las organizaciones existentes, especialmente por parte de la CTM. La cuál cuando ha sentido presiones de otras organizaciones sindicales, a pesar de sus diferenciaciones, ha cerrado filas y ha impedido el surgimiento de no sólo de sindicatos independientes, sino de sindicatos afiliados a otra central que no sea la CTM.

En el caso del sindicalismo subordinado, la sindicalización tiene dos elementos fundamentales en su contra: primero, el apoyo de autoridades gubernamentales y laborales, y luego, la consolidación de organizaciones empresariales, como la Asociación de Maquiladoras. El trabajo articulado de esta asociación junto con otras características locales como la rotación laboral de los trabajadores, ha impedido que se fermente un trabajo organizativo importante. Además de que las distintas organizaciones no gubernamentales han caído en una etapa de desánimo, dadas las constantes derrotas que han tenido.

Un comentario final sobre esta problemática. Si se pretende impulsar un sindicalismo independiente o más representativo, sea en regiones con sindicalismo tradicional o subordinado, es necesario trabajar en dos niveles, primero en la concientización de los trabajadores locales sobre derechos laborales y sindicales mediante cursos, seminarios, etc., esto permitiría que el trabajador lo considerará como suyo

y emergido de sus preocupaciones; segundo, es necesario que las organizaciones sindicales o no gubernamentales, nacionales y/o internacionales, que apoyan los movimientos, tengan una comunicación continua con los trabajadores y que conozcan y consideren la historia sindical y regional de cada localidad. Eso supondría no sólo pugnar por nuevas organizaciones sindicales sino trabajar con las existentes, enfatizando lo importante de democratizarse. Mientras estas organizaciones no tengan en cuenta estas características, los movimientos que buscan sindicatos más representativos seguirán siendo derrotados, como hasta ahora.



Referencias.

Carrillo, Jorge. María Eugenia de la O. 2002. "Las dimensiones del trabajo en la industria maquiladora de exportación en México" en Enrique de la Garza, Carlos Salas (coord), La situación del trabajo en México, 2003, UAM/Solidarity Center/IET/Plaza y Valdés, México, pp. 297-321

Carrillo, Jorge. 2001. "Maquiladoras en México: evolución industrial y retraso sindical" en Cuadernos del Cendes, Año 28, no. 47, Caracas, mayo-agosto, pp. 207-231.

Gambrill, Mónica. 1990. "Sindicalismo en las maquiladoras de Tijuana. Regresión en las prestaciones sociales" en Reestructuración industrial: las maquiladoras en la frontera México-Estados Unidos, CONACULTA/COLEF.

Hathaway, Dale. Mexico's Frente Auténtico del Trabajo (FAT) and the Problem of Unionizing Maquiladoras, Paper to be delivery in the Meeting 2001, of Latin American Studies Association, Washington DC, September 6-8, 2001, 16 pp.

Quintero Ramírez, Cirila. 1990. La sindicalización en maquiladoras tijuanaenses, CONACULTA, Col. Regiones, México.

Quintero Ramírez, 2001. "Movimiento sindical reciente en la industria maquiladora" en Ana Alicia Solis (etal), El primer año del gobierno foxista, Editorial Itaca, México, 2002.

Quintero Ramírez, Cirila. 1997. Reestructuración sindical en las maquiladoras mexicanas, COLEF, México.

Quintero Ramírez, Cirila. 2002. "Relaciones laborales en la maquiladora: balance y perspectivas" en El Cotidiano, No. 116, noviembre-diciembre.

Shaiken, Harley. 2002. "México, los estándares laborales y la economía global" en Enrique de la Garza, Carlos Salas (coord), La situación del trabajo en México, 2003, UAM/Solidarity Center/IET/Plaza y Valdés, México,

Williams, Edward. 1992. The unionization of the maquiladora industry: the tamaulipan case in national context, Institute for Regional Studies of the California.

Entrevistas

Nombre

Entrevista con Vicente Solis, Secretario de Educación de la Federación de Sonora-CTM.

Abreviaturas

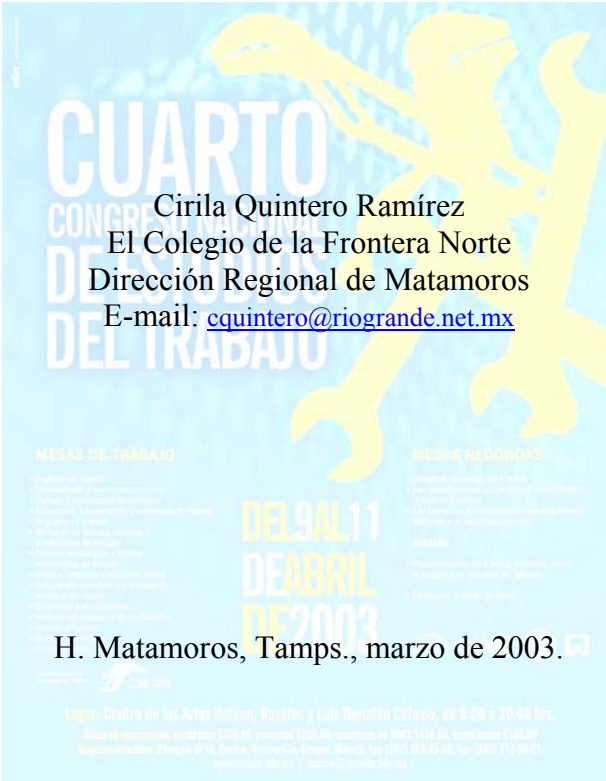
E.V.S, sept, 2002.

Web Sites

www.banxico.gov.mx

El sindicalismo actual en la industria maquiladora.

(Ponencia preparada para el 4o. Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo, a realizarse del 9 al 11 de abril en Hermosillo, Sonora).



Cirila Quintero Ramírez
El Colegio de la Frontera Norte
Dirección Regional de Matamoros
E-mail: cquintero@riogrande.net.mx

MESAS DE TRABAJO

- Empleo y salarios
- Competitividad e internacionalización
- Calidad, productividad y competitividad
- Migración y comercio
- Seguridad y salud
- Medio ambiente y energía
- Empleo, tecnología y productividad
- Comercio exterior
- Comercio electrónico
- Comercio electrónico y comercio exterior

MESA REDONDA

- Comercio electrónico en el comercio exterior
- Comercio electrónico en el comercio exterior
- Comercio electrónico en el comercio exterior

ACTIVIDADES

- Presentación del libro "Comercio electrónico en el comercio exterior"
- Exhibición y venta de libros

DEL 9 AL 11 DE ABRIL DE 2003

H. Matamoros, Tamps., marzo de 2003.

Lugar: Centro de las Artes Úrsula, Rocales y Luis Benavente Colosio, de 9:00 a 16:00 hrs.
Mesa de inscripción: \$100.00, pasaporte \$200.00, membresía AMET \$100.00, expediente \$100.00
Algunos alimentos: \$100.00, Centro, Hermosillo, Sonora, México, los días 10 y 11 de abril, los días 10 y 11 de abril.
www.congreso4.net / info@congreso4.net